

Factura

JACQUELINE VIVIANA, RIVERA CHACÓN
 Nit Emisor: 25350765
 JACQUELINE VIVIANA RIVERA CHACON
 8 AVENIDA PANORAMA SAN CRISTOBAL 12-
 47, CASA 15, CONDOMINIO LAS ORQUIDEAS, zona 8, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

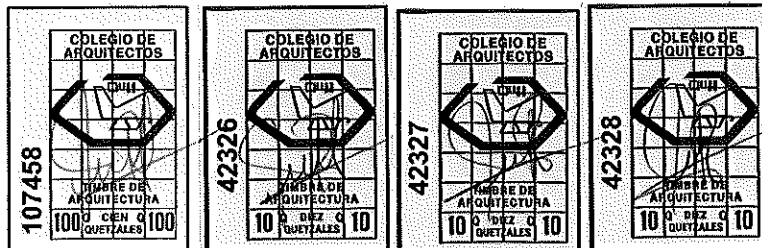
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 50A9D6AF-717C-49A4-8C8F-5A716350C336
 Serie: 50A9D6AF Número de DTE: 1903970724
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2023 12:42:03
 Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 00:42:03
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/12/2023) al (31/12/2023), según contrato número (MEM-498-2023).	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
 GUATEMALA, C. A.
JEFE
 Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-498-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional

- Participación en la reunión para la revisión de la actualización del Programa de Gobierno Electrónico, en instalaciones de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

c) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades, unidades de apoyo y ejecutoras del MEM, o de instituciones u organismos nacionales e internacionales

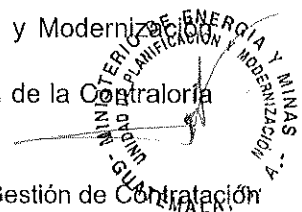
- Elaboración de la actualización del Programa de Gobierno Electrónico con la nueva plantilla solicitada por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, aplicando los cambios correspondientes, incluyendo la matriz de avances de acciones del Ministerio de Energía y Minas.

d) Asesoría y colaboración en la redacción, integración, evaluación, edición de documentos que por ley o a solicitud de las Autoridades del MEM deban de construirse en la UPMI (Informe de Rendición de Cuentas, Memoria de Labores, Informe Presidencial, entre otros)


- Elaboración de la primera parte del Informe de ejecución de metas físicas y financieras del Plan Operativo Anual 2023, según indica el Artículo 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, período de septiembre a diciembre, correspondiente al tercer cuatrimestre del 2023, tomando de base el informe de rendición de cuentas correspondiente.

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM


- Participación en distintas reuniones del equipo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, para coordinar acciones de seguimiento en distintas actividades de la Unidad correspondientes al mes de diciembre del 2023.
- Elaboración de Back Up de archivos del equipo de cómputo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, a requerimiento de la jefatura de la Unidad.
- Participación en el curso de Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas.



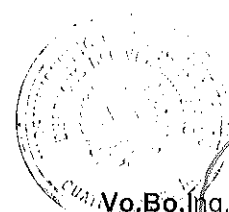
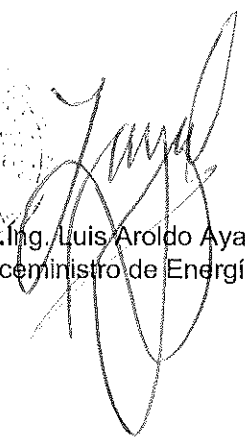
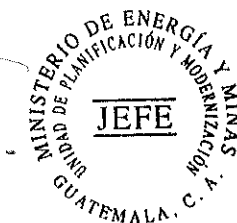
Atentamente,



Jacqueline Viviana Rivera Chacón
DPI No. (2508437300101)



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

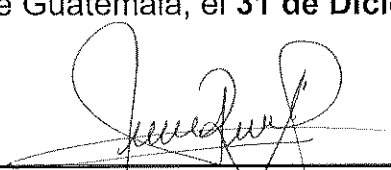
Jacqueline Viviana Rivera Chacón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
INSTITUCIONAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-498-2023** de uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023) de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2023**.



Jacqueline Viviana Rivera Chacón
DPI: (2508437300101)

Guatemala, 31 de diciembre de 2023

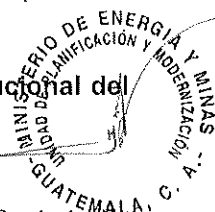
Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-498-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Asesoría en el seguimiento y verificación en la implementación del enfoque de género en los procesos e instrumentos en los instrumentos de planificación institucional**
- Participación en la segunda sesión del taller virtual sobre Análisis de Género, coordinado por el Departamento de Capacitación del Ministerio de Energía y Minas, para brindar seguimiento a las acciones que se presenten con los instrumentos de planificación institucional, en la temática de género.
- c) **Asesoría en la elaboración de propuestas para la mejora continua de las funciones de la Unidad de Planificación y Modernización**
- Apoyo en la revisión, actualización y entrega del Manual de Procedimientos de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional.
 - Actualización de los flujogramas de procesos del Manual de Procedimientos de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, aplicando los cambios referidos.
- d) **Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional**
- Participación en la mesa de Innovadores, seguimiento a lineamientos en la actualización del Programa de Gobierno Electrónico, solicitado por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.
 - Participación en la Mesa Técnica para la Identificación de Vinculaciones Interinstitucionales llevada a cabo en AGEXPORT, apoyo en la propuesta de la ayuda de memoria de dicha reunión.
- e) **Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades, unidades de apoyo y ejecutoras del MEM, o de instituciones u organismos nacionales e internacionales**
- Apoyo en la elaboración del informe de transición 2023, solicitado a autoridades del MEM por parte de SEGEPLAN.
- f) **Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM**



- Participación en distintas reuniones del equipo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, para coordinar acciones de seguimiento en distintas actividades de la Unidad.
- Participación en la reunión virtual convocada por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, donde se abordó el tema de "Pasarela de Pagos Municipalidad de Guatemala".
- Participación en los talleres de Co-creación de la nueva Política de Datos Abiertos, convocada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en el seguimiento y verificación en la implementación del enfoque de género en los procesos e instrumentos en los instrumentos de planificación institucional

- Participación en la tercera sesión del taller virtual sobre Análisis de Género, coordinado por el Departamento de Capacitación del Ministerio de Energía y Minas, para brindar seguimiento a las acciones que se presenten con los instrumentos de planificación institucional, en la temática de género.

c) Apoyo y seguimiento a la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización en los requerimientos que demande el Sistema de Planificación SIPLAN de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, Segeplan

- Análisis de la ejecución mensual del segundo cuatrimestre, que reporta avance de metas físicas y financieras del Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-, para elaborar el informe para el cumplimiento del Artículo 38, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

d) Asesoría en la elaboración de propuestas para la mejora continua de las funciones de la Unidad de Planificación y Modernización

- Apoyo en la revisión de flujogramas para la actualización del Manual de Procedimientos de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, aplicando los cambios referidos.

e) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional

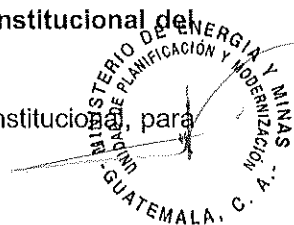
- Participación en la mesa de Innovadores en la presentación de avances institucionales y seguimiento a lineamientos en la actualización del Programa de Gobierno Electrónico, solicitado por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

f) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades, unidades de apoyo y ejecutoras del MEM, o de instituciones u organismos nacionales e internacionales

- Elaboración del Informe de Ejecución de Metas Físicas y Financiera del Plan Operativo Anual 2023, Artículo 38 Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento De La Ley Orgánica Del Presupuesto, correspondiente al período de mayo a agosto 2023.
- Apoyo en la elaboración de carpetas para el informe de transición 2023, solicitado a autoridades del MEM por parte de SEGEPLAN.

g) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM

- Participación en distintas reuniones del equipo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, para coordinar acciones de seguimiento en distintas actividades de la Unidad.



- Participación en la actividad cívica "Gala de Independencia" coordinada por el Ministerio de Cultura y Deportes, en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en la elaboración de propuestas para la mejora continua de las funciones de la Unidad de Planificación y Modernización

- Entrega del Manual de Procedimientos a la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, aplicando los cambios referidos en los flujogramas.

c) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional

- Participación en la mesa de Innovadores en la presentación de avances institucionales y seguimiento a lineamientos en la actualización del Programa de Gobierno Electrónico, solicitado por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

d) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades, unidades de apoyo y ejecutoras del MEM, o de instituciones u organismos nacionales e internacionales

- Elaboración y revisión del Programa de Gobierno Electrónico con la nueva plantilla solicitada por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, aplicando los cambios correspondientes.
- Apoyo en la elaboración del organigrama institucional para integrarlo a la presentación del Informe de Transición solicitado por el Despacho Superior.
- Elaboración de matriz de avances del Programa de Gobierno Electrónico, acciones del 2021 al 2023, para seguimiento e informe de Transición, requerido por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico.

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM

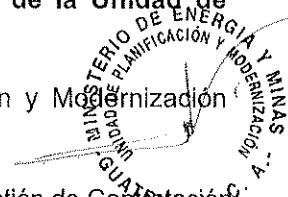
- Participación en distintas reuniones del equipo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, para coordinar acciones de seguimiento en distintas actividades de la Unidad correspondientes al mes de octubre del 2023.
- Participación en la charla de gestión de riesgo, conformación de la comisión de emergencia y acciones a realizar durante una emergencia.
- Participación en la reunión para presentar el Plan de Mitigación de Riesgos, seguimiento al Control Interno correspondiente a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional.
- Participación en la reunión de clasificación y disposición de residuos y desechos sólidos, llevada a cabo en el salón de la Comisión Nacional Petrolera del MEM.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en la elaboración de propuestas para la mejora continua de las funciones de la Unidad de Planificación y Modernización

- Modificaciones del Manual de Procedimientos a la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, a requerimiento de la Secretaría del Despacho Superior.



c) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional

- Participación en la mesa de Innovadores Públicos, en la presentación de avances institucionales y seguimiento a lineamientos en la actualización del Programa de Gobierno Electrónico, solicitado por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

d) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades, unidades de apoyo y ejecutoras del MEM, o de instituciones u organismos nacionales e internacionales

- Elaboración y revisión del Programa de Gobierno Electrónico con la nueva plantilla solicitada por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, aplicando los cambios correspondientes, incluyendo la matriz de avances de acciones 2022 y 2023.
- Elaboración de la presentación de los avances de los siete proyectos del nuevo Programa de Gobierno Electrónico, así como apoyo en la exposición de la misma en la mesa de Innovadores Públicos.

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM

- Participación en distintas reuniones del equipo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, para coordinar acciones de seguimiento en distintas actividades de la Unidad correspondientes al mes de noviembre del 2023.
- Participación en el taller virtual sobre la Formulación de Política Pública de Gobierno Digital, a requerimiento de la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional

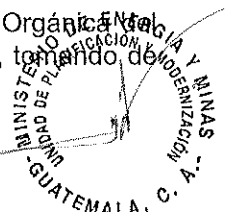
- Participación en la reunión para la revisión de la actualización del Programa de Gobierno Electrónico, en instalaciones de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

c) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades, unidades de apoyo y ejecutoras del MEM, o de instituciones u organismos nacionales e internacionales

- Elaboración de la actualización del Programa de Gobierno Electrónico con la nueva plantilla solicitada por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, aplicando los cambios correspondientes, incluyendo la matriz de avances de acciones del Ministerio de Energía y Minas.

d) Asesoría y colaboración en la redacción, integración, evaluación, edición de documentos que por ley o a solicitud de las Autoridades del MEM deban de construirse en la UPMI (Informe de Rendición de Cuentas, Memoria de Labores, Informe Presidencial, entre otros)

- Elaboración de la primera parte del Informe de ejecución de metas físicas y financieras del Plan Operativo Anual 2023, según indica el Artículo 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, período de septiembre a diciembre, correspondiente al tercer cuatrimestre del 2023, tomando de base el informe de rendición de cuentas correspondiente.




e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM


- Participación en distintas reuniones del equipo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, para coordinar acciones de seguimiento en distintas actividades de la Unidad correspondientes al mes de diciembre del 2023.
- Elaboración de Back Up de archivos del equipo de cómputo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, a requerimiento de la jefatura de la Unidad.
- Participación en el curso de Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas.




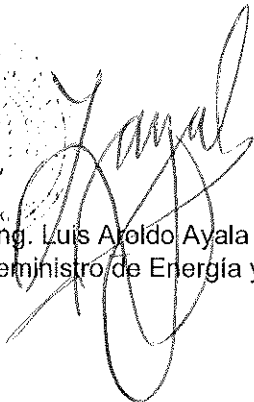
Atentamente,



Jacqueline Viviana Rivera Chacón
DPI No. (2508437300101)



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Ayoldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas